

C. ANUNCIOS PARTICULARES

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO

*Admisión de valores a negociación
(«Banco Guipuzcoano»)*

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confieren el artículo 32 de la Ley del Mercado de Valores de 28 de julio de 1988, y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, han acordado admitir a negociación en esta Bolsa 955.895 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.192.044 al 7.147.938, con los mismos derechos políticos y económicos, y en cuanto a las números 6.192.044 al 6.498.125 participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 15 de abril de 1989 en la proporción que media desde el 15 de abril al 31 de diciembre de 1989, y las números 6.498.126 al 7.147.938 a partir del 31 de julio de 1989 en la proporción que media desde el 31 de julio al 31 de diciembre de 1989, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco Guipuzcoano, mediante escrituras públicas de 9 de junio y 23 de agosto de 1989.

La presente admisión ha sido verificada previamente por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 15 de enero de 1990.—El Consejero-Director general, Jon Azua Mendia.—1.850-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

Sucursal de Córdoba, oficina principal

Alquileres de cajas de seguridad

Se pone en conocimiento de los arrendatarios de las cajas de seguridad cuyos números se señalan a continuación que por impago del alquiler, de conformidad con el contrato suscrito con esta Entidad, se va a proceder a la apertura de las citadas cajas de seguridad, fracturándose su cerradura ante Notario el próximo día 22 de marzo de 1990, a las dieciséis horas, en las dependencias de esta sucursal, levantándose acta de la apertura y de los objetos contenidos, en cumplimiento de las estipulaciones contractuales.

Caja número 1, compartimiento número 13.
Caja número 1, compartimiento número 17.
Caja número 1, compartimiento número 20.
Caja número 1, compartimiento número 22.
Caja número 2, compartimiento número 39.
Caja número 2, compartimiento número 63.

Caja número 2, compartimiento número 97.
Caja número 3, compartimiento número 90.
Caja número 4, compartimiento número 111.
Caja número 5, compartimiento número 145.
Caja número 5, compartimiento número 152.
Caja número 5, compartimiento número 171.
Caja número 6, compartimiento número 214.
Caja número 6, compartimiento número 216.
Caja número 6, compartimiento número 219-1.
Caja número 7, compartimiento número 267.
Caja número 8, compartimiento número 287.
Caja número 8, compartimiento número 298.
Caja número 9, compartimiento número 295.
Caja número 9, compartimiento número 302.
Caja número 9, compartimiento número 311.
Caja número 9, compartimiento número 331-A.

Córdoba, 29 de enero de 1990.—El Interventor de la sucursal, Ramón Ruiz Navarro, con el visto bueno del Director, Pedro González Esteban.—551-D.

MOBERT, S. I. M., S. A.

*Canje de acciones al portador
por acciones nominativas*

Con arreglo a lo previsto en la disposición adicional sexta, punto 24, de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Junta general extraordinaria de accionistas de «Mober, S. I. M., Sociedad Anónima», acordó, en 14 de diciembre de 1989, transformar las acciones de la Sociedad en nominativas, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Dicho canje se efectuará a partir de la presente fecha.

Valencia, 26 de diciembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Morata de los Heros.—770-D.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso público para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de Movimiento y Vigilantes Jurados de Seguridad, en las temporadas 1990 y 1991

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de Movimiento y Vigilantes Jurados de Seguridad, en las temporadas 1990 y 1991.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la misma (calle de Alcántara,

número 26), todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría, durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Madrid, 2 de marzo de 1990.—1.830-C.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso público para la adquisición de gabardinas para el personal de Movimiento y Vigilantes Jurados de Seguridad

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la adquisición de gabardinas para el personal de Movimiento y Vigilantes Jurados de Seguridad.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la misma (calle de Alcántara, número 26), todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría, durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Madrid, 2 de marzo de 1990.—1.829-C.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso público para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de Controladores de Estacionamiento Vigilado, temporadas 1990 y 1991

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de Controladores de Estacionamiento Vigilado, temporadas 1990 y 1991.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la misma (calle de Alcántara, número 26), todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría, durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Madrid, 2 de marzo de 1990.—1.828-C.